

DECRETO 1472 DE 2016

(septiembre 15)

D.O. 49.997, septiembre 15 de 2016

por el cual se designa un representante del Presidente de la República en la Junta Directiva de la Fiduciaria La Previsora S. A.

Nota: Derogado por el Decreto 748 de 2017, artículo 2º.

El Presidente de la República de Colombia, en uso de las facultades constitucionales y legales, en particular de las conferidas por el numeral 13 del artículo 189 de la [Constitución Política](#),

DECRETA:

Artículo 1. Designación. Designase como representante del Presidente de la República ante la Junta Directiva de la Fiduciaria La Previsora S. A., como miembro principal, al doctor Camilo Martínez Ávila, identificado con la cédula de ciudadanía número 79158401, en reemplazo del doctor Juan Rafael Mesa Zuleta.

Artículo 2º. Vigencia. El presente decreto rige a partir de la fecha de su publicación y deroga el artículo 1º del Decreto número 2729 de 2013.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D. C., a 15 de septiembre de 2016.

JUAN MANUEL SANTOS CALDERÓN

El Ministro de Hacienda y Crédito Público,

Mauricio Cárdenas Santamaría.